

Gral Ignacio Comonfort.—Nació en Puebla en 1° de Marzo de 1812, y murió asesinado en el camino de Chamacuero, en 1853.

Gral. Félix Zuloaga.—Nació en Alamos, Estado de Chihuahua, en 1814 y aún vive [1886].

En 1858:

Gral. Manuel Robles Pezuela.—Nació en Guanajuato en 1818, y murió fusilado en Chalchicomula en 1862.

Lic. D. José I. Pavón. Nació en 1802, y murió en México en 1867.

Gral. Miguel Miramón (primera vez).—Nació en 29 de Septiembre de 1832, y murió fusilado en Querétaro el 19 de Junio de 1867.

En 1859:

Gral. Félix Zuloaga, segunda vez.

Gral. Miguel Miramón, segunda vez,

En 1864:

Regencia	{	Obispo Juan Ormaechea.
		Juan N. Almonte.
Regencia	{	Mariano Salas.
		Mariano Salas.
		Arzobispo P. A. de Labastida.

Archiduque Maximiliano de Austria, con título de Emperador. Nació en 6 de Julio de 1832, y murió fusilado en Querétaro el 19 de Junio de 1867.

Lic. Benito Juárez.—Nació en S. Pedro Guelatao, del Estado de Oaxaca, en 21 de Marzo de 1806, y murió en México el 18 de Julio de 1872.

APENDICE PRIMERO

PUBLICADO EN LA PRIMERA EDICION DE ESTA OBRA

Cuando se estaban imprimiendo los últimos pliegos de estas Lecciones, deseoso yo de ilustrarlas, la bondad de mi amigo el Sr. General D. José Justo Alvarez hizo que viese algunos documentos de la preciosa colección que en unión de otros señores Jefes y oficiales ha formado, y que son un tesoro para la Historia patria, que como dice muy bien el Sr. García Icazbalceta, en las «Cartas» que en estos momentos publica, está por escribirse.

No permitiendo el tiempo, ni debiendo hacer inserción íntegra de estos documentos, que sólo pude ver en aquella oficina, me decidí á hacer mención de los que recordase mejor, y de uno de que saqué apuntaciones, como un obsequio á mis discípulos y como testimonio de estimación á los trabajos del Sr. Alvarez y de sus compañeros, que por orden del Sr. Pacheco, Ministro que fué de Guerra, se ha formado, y consta de más de cuatrocientos tomos.

El primero de los documentos á que me refiero, consta en el tomo 23, fojas 293 bajo el título «Independencia.»—«Correspondencia.»

En un oficio de la *Sra. Doña Catalina Gómez Larrondo*, fechado en Acámbaro el 10 de Octubre de 1810, en que dice al Sr. Hidalgo que, deseosa de cooperar á sus miras, dispuso armar á los dependientes de su hacienda, y que aprehendiesen al Intendente de Valladolid, Conde de Casa Rul, y al teniente

coronel de Dragones de México, que pasarían por aquellos lugares, donde están á su disposición; que en el combate todos los individuos de la escolta del Conde quedaron gravemente heridos, y por su parte no hubo pérdida alguna.

El segundo de los expedientes que me propongo extractar, se compone de documentos auténticos del Sr. Morelos, de su letra y puño. Por ellos consta que:

El Sr. Morelos tuvo conocimiento del grito de Dolores, en Carácuaro, por D. Rafael Guedea; que fué al encuentro del Sr. Hidalgo, y en Indaparapeo pudo informarse con el mismo Sr. Hidalgo, de sus planes.

En Indaparapeo le dijo: «que los motivos que tenía para «aquel movimiento ó revolución, eran los de Independencia, á «que todos los americanos estaban obligados, respecto á que «la ausencia del Rey en Francia *les proporcionaba la coyuntura de lograr aquella*; que en consecuencia, admitió para el «Sur la comisión que tuvo.»

Que el Sr. Hidalgo le encargó que no diese comisión alguna á europeos.

Que le encareció la toma de Acapulco, y le explicó el poco valimiento de las excomuniones del Sr. Abad y Queipo

Otro documento del expediente de Morelos refiere lo que sigue:

Que de Carácuaro salió el Sr. Morelos con 25 hombres; que en Zacatula habló con D. Márcos Díaz, quien ofreció unírsele, y se le unió en el Veladero, con 25 dragones.

La mujer del capitán D. Francisco Valdeolivar le entregó en Petatlan las llaves de un depósito de armas, con las que habilitó ciento tres hombres. Siguió para Tecpan, donde engrosando sus filas doscientos hombres, ya contaba con seiscientos hombres.

El Comandante de Tecpan, Fuentes, se fugó á la llegada de Morelos. Este caminó por el Zanjón y Coyuca hasta el Aguacatillo, donde tenía tres mil hombres armados de fusil, espada, lanza y flecha.

El expediente de que voy á hablar en seguida, no habría sido objeto de mi extracto, por más que estime en mucho las personas que en él se mencionan, si no hubiese interés histórico.

Formóse este expediente con motivo de las gestiones que hizo el Sr. D. Melchor Alvarez para que se le devolviese su empleo de general de División, del que estaba privado por habersele creído español.

Comprobó el Sr. Alvarez ser nativo del Perú, y haber servido fiel y lealmente á la República desde la Independencia.

Pero lo interesante de ese expediente es, que el general D. Melchor Alvarez, en 1829, negoció con el Gobierno del Perú venir en auxilio de México cuando la expedición de Barradas [1829]. El Gobierno peruano accedió gustoso, mas no tuvo efecto el auxilio, por la victoria del 11 de Setiembre de 1829.

En *El Conciliador*, periódico que se publicaba en Lima en 1831, en el número del 7 de Setiembre, consta la presentación del Sr. Alvarez al Presidente de aquella República, hecha por el Ministro de Relaciones D. Matias de León.

Los documentos que contiene este expediente son honrosísimos para el Sr. Alvarez, y prueban la posibilidad de una alianza benéfica con las repúblicas hispano-americanas.

El documento relativo al Sr. Iturbide, que extracto al último, lo inserto para que se vea que no hay parcialidad ni prevención respecto del Sr. Iturbide, como se ha asegurado por algunos.

El 30 de Diciembre de 1814 publicó el Sr. Iturbide en Salamanca un bando con su carácter de Comandante general de Guanajuato, para contener los desmanes de los insurgentes, los incendios, etc., etc., y dice textualmente:

“Luego que se quemé una sola choza de cualquiera partido
“de los de mi mando, haré diezmar las mujeres de los cabecillas y soldados rebeldes que tengo presas en Guanajuato é Irapuato, y las que en lo sucesivo aprehendiere.

“Si los rebeldes asesinan á un conductor de víveres, etc., para las tropas fieles, se ejecutará con el tercio de las mujeres lo que se dice del diezmo.

“Si se asesina fuera de acción cualquier correo y soldado, todas las mujeres del lugar serán pasadas por las armas, etc., etc., etc.”

APENDICE SEGUNDO

Interesamos á continuación y con la licencia respectiva de su ilustre autor, la Reseña de los Reyes de España durante su dominación en la Nueva España, porque sin ese conocimiento no pueden explicarse satisfactoriamente hechos é instituciones enlazados íntimamente con la historia de la Metrópoli.

Reseña de los Reyes de España en la época moderna hasta Fernando VII.

ARTÍCULO ESCRITO POR AGUSTIN RIVERA

Isabel la Católica, aparte de otros muchos hechos ilustres, empeñó sus alhajas para auxiliar á Cristóbal Colón en el descubrimiento del Nuevo Mundo y fué la madre de los indios, por lo que los mexicanos tenemos una deuda que hasta 1891 no hemos pagado: erigirle una estatua. Esta gran reina no tuvo más que una mancha, y desgraciadamente muy grande, la fundación de la Inquisición en España. Fernando el Católico fué un rey muy falso y no tuvo los talentos ni las virtudes de su esposa. La reina Doña Juana, hija de los reyes católicos, fué loca. Carlos V, hijo de Juana la Loca, fué un gran guerrero; pero tuvo grandes defectos. Felipe II, hijo de Carlos V, fomentó mucho los estudios teológicos, la bella literatura clásica y las bellas artes y tuvo un gran talento administrativo; pero fué un tirano, y ninguno de los reyes de España perjudicó tanto como éste á su nación y á las que de ella dependían. Todavía en 1891 están resintiendo España, México y las demás naciones hispano-ame-

ricanas, los funestos efectos de la educación que recibió este rey. Felipe III, hijo de Felipe II, tuvo poca sal en la mollera y por esto causó grandes males á España y á México; pero tuvo buenos sentimientos. Felipe IV, hijo de Felipe III, fué un un calavera de talento: protector de los poetas, de los pintores y de los músicos, muy afecto al teatro, á las mujeres, á los bailes y á las lides de toros, en las que (lo mismo que Carlos V) picaba con sus propias manos; entregó á España y á México en las manos de su fatal Ministro el Conde Duque de Olivares, y esto causó en ambas naciones un grande atraso en la civilización.

Carlos II, hijo de Felipe IV, fué en pobre tonto, á quien unos monjes y una monja hicieron creer que estaba *hechizado*. (1) Entregó á España y á México en manos de la inquisición y con esto está dicho todo. Pero era de buen corazón y con mucha humildad se hincaba con las dos rodillas para que lo conjuraran los monjes, le sacaran al diablo y lo curaran de la impotencia para poder tener hijos, pues no habia podido tener ni uno de su prima esposa D^a. María Luisa de Orleans ni de la segunda D^a. Mariana de Neoburg. Toda España estaba alarmada al saber que su rey tenia al diablo entre cuero y carne y que se le habia metido como una nigua. Los Doctores teólogos, canonistas y médicos de las Universidades de España, las cuales eran á la sazón más de veinte, y principalmente los de la primera y más famosa que era la de Salamanca [aquellos médicos, de quienes cree el Sr. Canónigo de la Rosa que hacian disecciones de cadáveres humanos), se quebraban la cabeza estudiando el título de las Decretales: *De frigidis et maleficiatis* («De los frios y maleficiados») y estudiando los volúmenes *in folio* que habian escrito Grillando, Ulrico Molitor, Delrio, Pedro Gregorio, Cirmondo, Beroaldo, Pamelino, Cerda, Balsamón, Forcatulo, Ramírez del Prado, Pedro Paludano, Pablo Grimaldo, Juan Branel, el sutil Escoto, Enriquez, Navarro, Vega y otros comentaristas al mismo título, y tratadistas de la materia de maleficios; estudián-

1. D. Lucas Alamán, Disertaciones sobre la historia de la Republica Mexicana, Disertación 10^a.

dolos, repito, para hallar el modo de sitiarse al demonio y desalojarlo de una posición tan ventajosa; pues decian que el que este espíritu maligno se metiese en el cuerpo de una bruja y la hiciese volar, ó en el cuerpo de un labriego y lo volviese venado, era en España el pan de cada día y una cosa muy pasable; pero el que le hubiera ocurrido meterse en el cuerpo de Su Sacra Real Majestad, del Ungido del Señor, y meterse en tales rincones y términos, que quisiese impedir al monarca un hijo y á España un sucesor á la corona, por lo cual á la muerte del rey habria en la nación una espantosa anarquía; el que tratase de burlarse del derecho divino por el que gobiernan los reyes y hacer su juguete de todos los monjes, que eran los que realmente gobernaban á España y á México, esto ya era una audacia y un descaro intolerables. El muy Reverendo Padre Everardo Nithard, el muy Reverendo Padre Fray Froilán Díaz y otros monjes de diversas órdenes menudeaban descargas de exorcismos sobre el pobrecito rey, con voz sonora y ademán imperativo; los médicos hacian pasar por las reales narices manojos de ruda, magnifico específico contra los hechizos; (1) monjas y médicos usaban de ciertos *cachivaches*, que tenian por sagrados y buenos para obtener la salud; mas ninguno hizo cosa de provecho ni pudo alcanzar de Dios el remedio de aquella necesidad. El diablo se reía de aquella bateria de conjuros, muchos en un mal latín, no quiso salir, y el rey permaneció en el mismo es-

1 «Tesoro de la medicina» por el Venerable Gregorio López. Este libro fué comentado por el Dr. Salcedo, catedrático de Medicina en la Universidad de México en tiempo del mismo rey Carlos II, y por el Dr. Brizuela catedrático de medicina en la misma Universidad en el reinado siguiente. Ambos doctores aprueban la ruda, el untar todo el cuerpo del hechizado con hiel de cuervo y aceite de ajonjolí y otras cosas semejantes, como excelentes medicamentos para curar los maleficios. Dicho *Tesoro* fué impreso y reimpresso varias veces, y una de ellas fué en Madrid en 1727, con la licencia y aprobación del Consejo de Indias que se ve á su frente, libro que he leído. Tal era el estado de la Medicina en España y en la Nueva España en el primer tercio del siglo próximo pasado, cuando ya cia un siglo [1619] que Harvey habia descubierto en Inglaterra la circulación de la sangre, y merced á éste y otros im-

tado. (1) Entonces el monarca escribió al Papa suplicándole que lo sacase de este apuro y declarase quien debía ser su sucesor en el trono de España; y el Papa declaró que debía ser el Duque de Anjou por ser biznieto de Ana de Austria, hermana de Felipe IV, y en consecuencia tercer nieto de Felipe III. No les gustó á innumerables españoles tal declaración, porque el Duque era francés, en razón de la antigua y grande enemistad que había entre españoles y franceses, especialmente desde que aquellos, al mando de Carlos V, habían combatido acérrimamente con éstos al mando de Francisco I. La principal causa de esta enemistad era la diversidad de ideas, sentimientos y caracteres entre los de una y los de otra nación. Los españoles desde antes de Jesucristo, desde los remotos tiempos de Sagunto y de

portantes descubrimientos de las ciencias médicas, éstas habían adelantado bastante en las demás naciones de Europa, como Francia, Italia, Inglaterra y Holanda.

1 El sapientísimo Feyjoo, monje de la Orden de S. Benito dice que en tiempo de Carlos II y todavía en su tiempo, esto es, más de medio siglo despues, palulaban en toda España los monjes y clérigos seculares conjuradores ignorantes, se burla de ellos y refiere entre otros muchísimos casos curiosos, los dos siguientes: que él vió una vez en la iglesia de su convento á un monje conjurando con grandes gritos á otro, teniendo el manual de los exorcismos al revés y diciendo algunas palabras que había aprendido de memoria; y que vió otra vez en la misma iglesia otro monje conjurando á un criado del convento; que mientras más gritaba y hacía ademanes el conjurador, más chillaba y brincaba el conjurado y se daba contra las paredes, como si fuera por la virtud del conjuro, y que este era el conjuro contra los ratones, porque ninguno de los dos monjes conjuradores sabia el latín. D. Melchor de Sta. Cruz, escritor público español de la misma época, en su «Floresta Española y Hermoso Ramillete de Agudezas» [lo tengo], dice: Conjuraba un religioso á un endemoniado y fatigado de decir exorcismos dejábale ya por rebelde. Hallábase allí á esta sazón un lego, y tomando un libro que estaba impreso en Antuerpia, pareciéndole que aquello solo consistía en voces y gritos, empezó con grande ahinco á decir: *Antuerpiæ, Antuerpiæ, exi foras, maledicte*. Repetían esto con tan grandes clamores, que el diablo se reía de él, y corrido de la burla, leyendo el renglón más abajo en que estaba el nombre del librero, decía: *Apud Jaco-*

Numancia hasta la guerra de Africa en nuestros dias, (1) siempre han sido valientes guerreros, defensores de su religión y de patria. Descartes y los demás filósofos franceses, eran el blanco del odio de los españoles que á aquellos los llamaban *herejes*. Segun refiere Feyjoo, una señora de la nobleza española les torció el pezcuezo á unos loros llevados de Francia solamente porque hablaban el francés; y los franceses siempre han sido amantes del progreso y odiaban á los españoles, principalmente por la Inquisición de éstos, llamándoles *fanáticos*. Así es que, á la muerte de Carlos II, se siguió una larga guerra de sucesión, en la que corrieron torrentes de sangre, hasta que el mismo duque de Anjou cortó con su espada el nudo gordiano en la célebre batalla de Villaviciosa en 1710, y se sentó en el trono Español con el nombre de Felipe V. Ahí acabó la dinastía de la Casa de Austria, que había durado dos siglos, y comenzó la de la Casa de Borbón, que hasta el dia reina en España: hecho que el clásico español Vieira y Clavijo, arcediano de la catedral de Fuerteventura, expresa con este bello pensamiento: «¡Verse triunfantes y adoradas en Madrid las cautivas lises de Francisco I, en lugar de las caudales águilas de su émulo Carlos VI!» (2)

Felipe V fué un buen rey, que comenzó á levantar á *Es-pacobum Berdusscum*, atribuyéndolo á que seria nombre de algún gran santo, y finalmente concluyó: *Ego tibi mando salias in die de Noche Buena*. Pero el diablo que poco se espantaba de voces latinizadas, cogiéndole en tan mal latín, le respondió. *Si non parlas meliorum, non salibo.*»

Yo tengo algunos programas latinos, escritos, *in die de Noche Buena*, entre ellos uno para un acto público de física en el Seminario de Colima, compuesto por su Vicerector, Presbítero D. Jesús Ortiz, acérrimo partidario de Gaume y de Ventura, contra la enseñanza de los clásicos paganos, en el que se ve una *importantia importantie* y otros barbarísimos y solecismos, y he leído un hatajo de disparates en algunas patentes de cofradías. ¡Cuidado señores catedráticos gomistas y señores lectores de patentes! Ya lo habeis oído. *Si non parlas meliorem latinum, non salibo.*

1 Terminada el 26 de Mayo de 1860.

2 Una patética admiración, un bello epíteto, una valiente hipérbole, dos preciosas sinédoques y dos bellísimas antite-sis, ¡tantas riquezas en un reglón!

ña de la postración en que yacía. Felipe II y la Inquisición encerraron á España dentro de los Pirineos, como dentro de una muralla impenetrable, aislándola del movimiento político y filosófico de las demás naciones de Europa, que creían perjudicial, y esta fué la causa principal del atraso de la nación ibera en civilización; pero desde que el gran Luis XIV de Francia tuvo noticia de la batalla decisiva de Villaviciosa, le escribió á su nieto Felipe V: «Ya no habrá más Pirineos.» Entonces, como dice el historiador español Lafuente, comenzó España á recibir de las demás naciones de Europa y principalmente de Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, lecciones de la filosofía moderna, de la medicina y demás ciencias naturales modernas y del derecho público y del derecho de gentes modernos, que fueron otras tantas semillas de civilización. En lugar de la esterilidad del último austriaco, el primer Borbón dió á España dos hijos y reyes ilustres, más aunque fué el primero que no quiso autorizar con su presencia los autos de fé, auxilió mucho á la Inquisición. Fernando VI, hijo de Felipe V, fué también un buen rey, que continuó la empresa de regeneración social de España y apoyó á Feyjoo, el gran civilizador de España: censurado é impugnado por multitud de españoles, y elogiado por el Papa Benedicto XIV y otra multitud de sábios de Italia, Francia, Inglaterra y de las demás naciones de Europa, el benedictino de Oviedo permaneció en pie en medio de unos y otros con la pluma en la mano, observando esta máxima del clásico español D. Diego de Saavedra Fajardo: «Por alabanzas y murmuraciones se ha de pasar, sin dejarse halagar de aquellas (es decir, con agrandecimiento, pero sin vanidad) ni vencer de éstas.» Empero Fernando VI auxilió también bastante á la Inquisición. Carlos III hermano de Fernando VI fué el mejor de los reyes de España en la época moderna, despues de Isabel la Católica. Por supuesto que no careció de defectos. Carlos IV, hijo de Carlos III, fué de poca capacidad intelectual, pero fué bondadoso. De sus candores todos los españoles se reían en secreto, á excepción de muy pocos que se dolían de ellos, y principalmente al ver el papel ridículo que estaba haciendo ante la nación, teniendo á su la-

do y al de su linda esposa María Luisa al gallardo joven D. Manuel Godoy, que por la influencia de la reina, de simple guardia de corps subió rápidamente al alto cargo de primer ministro y fué condecorado con el título de Príncipe de la Paz y con otros. Más la verdad histórica obliga á decir que sus grandes talentos lo hicieron merecedor de aquellos cargos y títulos, y que si en el orden político tuvo errores [exagerados por la multitud de sus émulo y enemigos], en el orden de las ciencias y de las artes le debieron mucho España y México.

Fernando VII, hijo de Carlos IV, fué de poca capacidad intelectual y de viles sentimientos. Miétras que su pueblo, el pueblo de Viriato y de Juan de Padilla, corria á los campos de batalla, cambiando el labrador el arado por la espada, el estudiante el libro por el cañón, el monje la capucha por el morrión y la mujer la rueca por el puñal, y ejecutaba hazañas heroicas en defensa de la patria, para sacudir el yugo de Napoleón I; miétras que el pueblo español reunido en Cortes, ora en la Isla de Leon, ora en Cádiz, daba á conocer en brillantes discusiones, en sábias leyes y en una sabia Constitución política su grande instrucción en el derecho público, el derecho de gentes y el derecho constitucional, ópima cosecha de los cuatro reinados anteriores; miétras que el pueblo de Lucano, que en un poema inmortal habia llorado la pérdida de la República romana en los campos de Farsalia, el pueblo de Feyjoo, de Jovellanos y de Quintana, reunido en ilustres Cortes, establecia la libertad de imprenta, prohibia la pena de azotes, abolia la Inquisición, rompía los privilegios feudales, echaba abajo la horca, destruía las celosias y los cerrojos, estableciendo la publicidad en el procedimiento judicial, hacia pedazoos encolerizado la marca, el potro y los demas instrumentos de tormento y de infamia, contrarios á la dignidad del hombre y á la justicia de Dios, y derribaba instituciones que parecian firmísimas, apoyadas en las ideas, en las costumbres y en la veneración de los siglos; y ejecutaba todas estas cosas para CONSTITUIR á la nación española, dándole una organización social diversa de la que tenia hacia largos siglos!; y hacia todas estas cosas con una sabia imprudencia, cuando

parecía más inoportuno, sin esperar el tiempo de la paz, sino cercadas aquellas Cortes de la Guerra por todas partes y en medio de la más deshecha tempestad; porque conocía que si volvía Fernando VII con su turba de Escoiquiz, de Caballeros y de *Persas*; mientras esto, repito, hacia el pueblo español, un rey indigno de tal pueblo, desde su destierro y confinamiento de Valencey escribía cartas afectuosas y llenas de bajezas á Napoleón, entre ellas aquella en que le rogaba que se dignara adoptarlo por hijo: carta que todavía el día de hoy hace bufar de cólera á todos los españoles que conocen su historia. (1)

1 ¡Ah! Más de una vez al meditar sobre las enseñanzas de la historia, de esa que Cicerón llama *la luz de la verdad, la maestra de la vida*, me he dicho: "¡cuán políticos, cuán ilustres son esos varones que, al parecer con la mayor impolítica, han sembrado las semillas del progreso en medio de los huracanes! ¡Cuán sabia, cuán útil, cuán sublime, cuán satisfactorio, deberá de ser sembrar con dolor hoy una semilla, que será mañana pisoteada y maldecida, y que producirá sus frutos á los veiente años, cuando se dormirá el sueño de la tumba!" Sí: porque ninguna semilla de progreso será vana. Estará algún tiempo en un estado *latente*; pero la planta tenderá presisamente que brotar. Toda nación en su vida social, tiene cuatro épocas ó estados: el de tierra eriaza, el de semilla, el de planta y el de frutos y cosecha. El estado de tierra eriaza es el de la ignorancia y las preocupaciones. El de semilla es aquel en que las ideas de progreso se hallan en la mayoría de los espíritus, en un estado *latente*, por no quererse manifestar con las palabras ni con los hechos, ora por motivos de familia, ora por motivos de sociedad, ora por temor, ora por algún interés. El estado de planta es cuando las ideas de progreso se manifiestan con las palabras por la mayoría de los individuos, pero no con los hechos, y el estado de frutos tiene lugar cuando los individuos de una nación en su inmensa mayoría hablan y obran en el sentido del progreso. Cuando una nación se halla en la vía del progreso en un estado de transición, muchos hombres y muchas mujeres se hallan en el estado de tierra eriaza, muchos en el estado de semilla, muchos en el de planta y muchos en el de cosecha. Cuando una nación ha llegado al estado de semilla, cuando la mayoría de sus individuos, así el de los de clase alta, como de la de los zapateros y tendajoneros, tienen en su interior las ideas de progreso, aunque estén en un estado *latente*, y las palabras, los hechos y las *bullas* parezcan contrarios, se

Las Cortes españolas de 1810 á 1814, uno de los hechos más grandes y más hermosos de la Historia de España, me han llevado más lejos de lo que permite una *Reseña*: volvamos á Fernando VII. Este rey no solamente fué de poca capacidad intelectual, sino que fué un bribón. César Cantú retrata con esta pincelada á Luis IX de Francia: "Buen rey, mal hombre." Fernando VII fué mal hijo, mal padre, mal rey, mal hombre. En su reinado la inquisición, que habia sido muy reprimida por Carlos III, casi reducida á la nulidad por el Príncipe de la Paz y abolida por las Cortes españolas de 1810, fué restablecida y desplegó sus furores: faltó la libertad de pensamiento y la libertad de imprenta, hubo numerosas prohibiciones de libros, numerosas prisiones, numerosos destierros de hombres ilustres, numerosos cadalsos, y en fin, su reinado fué una época de terror que recordaba los tiempos de Felipe II y de Carlos II, y causa espanto en las páginas de los mismos historiadores *españoles* como Lafuente; con la circunstancia notabilísima de que Felipe II habia existido y reinado en el siglo XVI y Carlos II en el XVII; pero Fernando VII reinó en medio de las luces del siglo XIX. Fernando VII,

ha conquistado lo principal, que es la cabeza. En el primer tercio del siglo XVI (1619) Bernal Díaz del Castillo sembró las semillas de una naranja en el atrio de un *teocalli* en Goatzacoalcos, y hoy la inmensa mayoría del territorio de nuestra nación, desde un mar hasta otro mar, es un bosque de naranjos. Así son las semillas del progreso. La historia es *la luz de la verdad, la maestra de de la vida*. Abrimos la historia de Europa en el siglo X: ¡qué sociedad tan llena de preocupaciones y tan atrasada! casi todos eran enemigos del progreso. Abrimos la historia de Europa en el siglo XIX, la historia contemporánea: ¡qué cuadro tan diverso! vemos que todas las naciones de Europa, de la porción más ilustrada del género humano, á excepción de Turquía, se gobiernan por los principios del progreso. Desde el siglo X hasta hoy, es decir, en nueve siglos, para contener los principios del progreso, ha habido innumerables guerras, rios de sangre, se han escrito innumerables libros, ha habido odios sin cuento, maldiciones sin cuento, persecuciones, destierros, cárceles, cadalsos y hogueras sin cuento: todo ha sido en vano: el progreso es una ley de la naturaleza: el sol sale todos los días por el Oriente y se oculta en el Ocaso, para aparecer el día siguiente en el Oriente: lo que sucede en el mundo físico sucede en el mundo moral.

en su última enfermedad, por maldad ó por imbecilidad, ejecutó una acción que costó muy cara á España: por intrigas de su Ministro Calomarde instrumento del Santo Oficio, derogó la ley, sálica firmando el decreto en la copa del sombrero de dicho Ministro; decreto por el cual privó de la corona á Isabel, hija de él y de Cristina, y la puso en manos de su hermano, D. Carlos Isidro de Borbon: sabe luego estas intrigas la princesa Luisa Carlota, hermana de Cristina; vuela de Italia á Madrid, entra en el palacio real, reprende á Cristina por su debilidad en no defender los derechos de su hija y los de ella misma, le da una bofetada en la cara á Calomarde; él contesta con este adagio: "Manos blancas no afrentan;" por la influencia de la reina y de su hermana, el viejo rey hace una *manchincuepa* restableciendo la ley sálica, muere poco despues [1833], le sucede su hija con el nombre de Isabel II, y Cristina empuña las riendas como Gobernadora del reino durante la menor edad de Isabel. ¡Qué chasco se hubiera pegado nuestra patria, si Fernando VII, llamado por el Plan de Iguala, hubiera venido á gobernarla! Tómese en una mano la Historia de México por D. Lucas Alaman y en otra la Historia de España, y se conocerá que cualesquiera que hayansido los males de los góbirnos de Iturbide, de Victoria y de Guerrero, fueron mucho mayores los males que hizo Fernando VII en España en la misma época. Por su protección la Inquisición duró en España catorce años más que en México. ¡Qué chasco se hubiera llevado nuestra patria, si hubiera venido á gobernarla D. Carlos Isidro de Borbón, llamado también por el sapientísimo Plan de Iguala! Aquel D. Carlos, que en lugar de escuelas, colegios é imprentas, nos hubiera traído al Santo Oficio, del que era tan partidario y protector como su hermano; y en lugar de fábricas de industria, de máquinas para el laboreo de las minas y de sabios decretos y reglamentos para el comercio interior y exterior, nos habría traído las muelas de Santa Apolonia, porque era tan supersticioso como su hermano; y en lugar de la fecunda Constitución de 1824, ejércitos de vascongados, navarros, catalanes y aragoneses, como aquellos con que inundó en sangre á España durante siete años, porque era de tan buena capacidad intelectual y de tan buen corazón como su hermano.

El Santo Oficio, tan simpático en el siglo XIX, habria sido el mejor vehiculo para las relaciones diplomáticas con todas las naciones de Europa, y hubiera ofrecido dentro de sus muros un asilo seguro á todos los inmigrantes y colonizadores ingleses, franceses y alemanes, y las muelas de Santa Apolonia habrian civilizado y enriquecido al pueblo; y las bayonetas españolas habrian sido muy simpáticas para todos los mexicanos; y la familia Borbón en México habria sido muy simpática para la doctrina Monroe.

Aquí tienen mis lectores que por su pobreza no pueden comprar libros (pues la sola Historia General de España por D. Modesto de Lafuente cuesta cerca de cien pesos), una Reseña de los reyes de España en la época moderna hasta Fernando VII.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1425 MONTERREY, MEXICO

FE DE ERRATAS

Rectificando la página 5 resulta que los nombres de los reyes chichimecas, son en el orden siguiente:

Xolotl.	Iztlizochil
Nopalzin	Nezahualcoyol
Clotzin.	Nezahualpilli.
Quinantzin.	Cacamatzin.
Techolala.	Cuicuitzcatzin.
Coanoatzin	

En la página 14, línea 31, dice: El emperador acolhua.— debe decir: el rey acolhua.

En la página 14, línea 33, dice: Citatlepec.—Debe decir: Citatlepec.

En la página 16, línea 32, dice: Teyatzin.—Debe decir: su hijo Teyatzin.

Página 20, línea 24: Un autor respetable dice que los tlalteolcos eligieron por rey á Cuatlatoa, pero á lo que he visto no ha encontrado explicación satisfactoria.

En la página 78, línea 80, dice: *chihuatlhu*.—Debe decir *chihuatin*, ir á hacer.

En la página 93, línea 16, dice: Fray Perez de Marchena.— Debe decir: llamaron la atención de los padres Juan Perez y Fray Antonio Perez de Marchena que entablaron pláticas con Colón, le hicieron entrar y le hospedaron afectuosos.

Al hablar, en la página 286, de la muerte del Sr. Cura Hidalgo, se fija el 31 de Julio, siendo así que ocurrió el 30 según se